

I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009.

ENTRE LA FICCIÓN Y LA REALIDAD: VIOLENCIA Y SUBJETIVIDAD CARCELARIA.

López Conde, María Paula.

Cita: López Conde, María Paula (2009). ENTRE LA FICCIÓN Y LA REALIDAD: VIOLENCIA Y SUBJETIVIDAD CARCELARIA. *I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <http://www.aacademica.com/000-020/510>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <http://www.aacademica.com>.

ENTRE LA FICCIÓN Y LA REALIDAD: VIOLENCIA Y SUBJETIVIDAD CARCELARIA

López, Conde María Paula
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

El presente trabajo articula la conceptualización de violencia, desde los aportes del psicoanálisis, con el film alemán "El experimento" del director Oliver Hirschbiegel. Asimismo, se trabajan las concepciones de cuerpo y dolor desde la perspectiva de Isidoro Vegh. A través del análisis de la trama de "El experimento", se busca el punto de resonancia con la realidad actual de las instituciones carcelarias, teniendo en cuenta para este último punto, la experiencia de trabajo en el ámbito penal en la Provincia de Buenos Aires. De este modo, se intentará dar cuenta de la producción de un tipo particular de subjetividad: la subjetividad carcelaria, para lo cual, se propone estudiar la influencia que tiene la institución total en la vida del sujeto.

Palabras clave

Violencia Subjetividad carcelaria Psicoanálisis

ABSTRACT

BETWEEN FICTION AND REALITY: VIOLENCE AND PRISON SUBJECTIVITY

This work articulates the conceptualization of violence with the German movie "The Experiment" from the director Oliver Hirschbiegel based on psychoanalysis theory. We will deal also with the concepts of body and pain from the Isidoro Vegh's perspective. Through the analysis of the story of "The Experiment", and from my work experience in the state of Buenos Aires' criminal field, we will search for similarities with the actual reality in the penitentiaries. Therefore, we will try to describe a particular kind of subjectivity: the prison subjectivity. In order to that, we propose to study the influence of the total institution on the subject life

Key words

Violence Subjectivity prison Psychoanalysis

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se abordará el tema de la violencia intra e interpersonal, desde el marco psicoanalítico, a través del análisis del film "El experimento" del director Oliver Hirschbiegel. También, se hará un breve desarrollo de los temas de dolor y cuerpo desde la perspectiva de Isidoro Vegh.

A los efectos de buscar los puntos de coincidencia de la ficción con la realidad, se planteará la experiencia de trabajo desarrollada en una defensoría penal de la Provincia de Buenos Aires.

La historia que propone el film transcurre en una prisión simulada, construida para llevar a cabo un experimento psicológico sobre los efectos de la situación de encarcelamiento en la conducta de los ciudadanos ordinarios. Los voluntarios, quienes recibirán una remuneración por participar, son asignados entre dos roles: guardias de prisión y prisioneros. Reclusos y guardias deben funcionar acorde a ciertas reglas de convivencia -establecidas por los experimentadores-: quebrantarlas implica abandonar el experimento y renunciar a la paga. Los participantes son constantemente monitoreados por los científicos a través de un circuito cerrado de TV, sin embargo, ellos no dirigen el experimento. Pronto, una serie de sucesos violentos comienzan a desencadenarse.

DESARROLLO

En el film, los directores científicos harán una delimitación decisiva entre los participantes del experimento: serán prisioneros o guardias de prisión. En términos Lacanianos, dichas funciones

han sido asignadas para que cada sujeto esté anudado a una demanda del Otro. Los guardias deberán mantener la paz y el orden a través de la transmisión de reglas de convivencia y los prisioneros deberán obedecerlas. El Otro de la demanda será encarnado por los directores del experimento, en tanto representantes del mismo y como portadores del poder, del saber y de la verdad. Ante él, el sujeto deberá someterse como "participante", ubicándose, de esta manera, como objeto de goce del Otro.

Entre las reglas de convivencia se encuentra la obligación de los prisioneros a consumir todos los alimentos. La trama muestra un hecho nimio: el rechazo del prisionero número 89 a ingerir leche por no tolerar la lactosa. Este evento ¿hubiese operado como detonante en otro contexto?, en la prisión simulada los guardias lo interpretan como un desafío a las reglas y a la autoridad de la que son representantes. Este hecho banal propicia que se desarrollen una serie de castigos, que gradualmente se irán tornando más violentos. En este punto, se puede conjeturar la expresión de una disposición originaria en el ser humano: la pulsión de muerte es derivada hacia el exterior, dirigiéndose hacia los prisioneros mediante el uso de conductas destinadas a dañarlos, destruirlos, contrariarlos y humillarlos. Esta pulsión se denomina pulsión agresiva, de apoderamiento, voluntad de poder. Es decir, el instinto de agresión es el representante de la pulsión de muerte, es su manifestación exterior.

Entre los internos de los penales Bonaerenses circula la expresión "Fulano está en buzones" en alusión al SAC -separación del área de convivencia-. Allí se aísla a los presos cuando son sancionados, consiste en un cuarto con solo una rendija -de allí la palabra buzón-. Sumado a este castigo se denuncian fuertes golpizas, aislamiento, falta de atención médica. Esta es la manera que tiene la guardia de ejercer su poder: la completa manipulación de los cuerpos. Del mismo modo, en el experimento, se utilizan métodos de castigo con privación sensorial y el aislamiento arbitrario.

En *El Porvenir de una ilusión* (1927) Freud sostiene que todos los hombres integran tendencias autodestructivas, y antisociales. En *El malestar en la cultura* (1930) reitera que entre las disposiciones instintivas también debe incluirse una buena porción de agresividad: el prójimo aparece muchas veces como una tentación para expresar su agresividad. Para los guardias, todo prisionero representará esta tentación: para aprovecharlo sexualmente -como sucede con una directora tomada como rehén-, para humillarlo como en los castigos empleados, para ocasionarle sufrimientos, martirizarlo y matarlo.

Tomando las palabras de Lacan (1977): "La eficacia propia de esa intención agresiva es manifiesta: la comprobamos corrientemente en la acción formadora de un individuo sobre las personas de su dependencia: la agresividad intencional roe, mina, disgrega, castra; conduce a la muerte" (1977:97). Las intenciones agresivas, si bien inconscientes, son imágenes de cuerpo fragmentado, de reventamiento del cuerpo, que en el film se hacen explícitas: el prisionero 89 atado a una silla con la cabeza rota y la sangre fluyendo hasta el suelo. En la vida real, cuando los internos comparecen ante el juez o los defensores se levantan la remera, muestran su torso y dicen: "mire lo que me hicieron", golpes, marcas, cortes, puntazos se inscriben en los cuerpos.

La pulsión de muerte, en primer término, se dirige hacia el interior y puede tender a la autodestrucción. En otras palabras, en cada sujeto adquirirá modalidades diferentes, en el film, el prisionero 69 se encierra en sí mismo y muestra un aislamiento marcado y progresivo. Lo diagnostican como depresivo: ser aniquilado, desintegrado. Secundariamente, la pulsión de muerte va a dirigirse hacia el exterior, manifestándose en forma de pulsión agresiva o destructiva.

Pero en el film, también se evidencia la confrontación con un Otro que deja de ser garantía, deja de ser absoluto. El prisionero 77 adopta una actitud desafiante y provocadora hacia la autoridad de los guardias. En el momento que se suscita la primera agresión sería -como la llaman los experimentadores-, los guardias obligan al prisionero a retirarse del experimento argumentando que él lo pone en peligro, pero regresa, mostrando con este acto que, al decir de Vegh (1998), su ser no se reduce a ese cuerpo que ellos pueden manipular.

En un principio, los participantes, representan para los científicos simples colaboradores para su proyecto. Por esta razón, hay re-

glas claras acerca del ejercicio de la violencia: no debe ser utilizada y, quien lo haga, será expulsado del experimento. Se puede conjeturar, que los directores del proyecto han encontrado en la ejecución del mismo una puesta de acción para sus tendencias agresivas, dado que, al manifestarse actos de violencia en la prisión simulada decidieron no detenerlo, aún sabiendo la gravedad que podría representar. Al respecto, Vegh (Ibíd.) explica el sujeto amortigua o ignora el dolor con diversas soluciones, de igual modo, los experimentadores ignoran el dolor que se percibe preponderando la satisfacción libidinal que otorga "el objetivo experimental": la manipulación de los cuerpos por sobre la seguridad de los individuos.

El dolor es uno de los modos en que se hace presente lo real, Vegh dice que el grito es una respuesta al dolor, ante eso que desde lo real nos golpea al extremo y no hay palabras para acortarlo. Se puede pensar que el silencio absoluto que reclaman los guardias en todo momento, incluso tapan la boca con cinta, es negarles una respuesta a la irrupción de energía libre.

La realidad para el psicoanálisis es una construcción que, en palabras de Lacan, representa una envoltura. En el transcurso de la vida carcelaria simulada que analizamos, se puede conjeturar que algo de esta construcción ha sido conmovida: se hace evidente el surgimiento de angustia, se produce un encuentro con lo real que ha sido descubierta. El sentido que tenía el experimento para los participantes (como un juego rentado), pierde su significación. Posteriormente, no habrá imaginario que recupere la idea de juego, ya no hay un nombre ni representación para lo vivido. El encierro, presentifica el dolor de la existencia en una vida desanudada.

Desde mi experiencia, las unidades carcelarias del Sistema Penitenciario Bonaerense y los correspondientes organismos legales, brindan las condiciones para que los sujetos se ubiquen como objeto para un Otro que burocratiza su libertad: con eternos papeleos, con sistemas con datos incompletos, con la prolongación interminable de los tiempos para la resolución de los beneficios, con la falta de profesionalismo y los "corto y pego" en los informes criminológicos. Estas son algunas de las realidades que hace de los internos cuerpos manipulados. Todos los aspectos de su vida son controlados por una gran maquinaria institucional, esto genera la necesidad de ser comandado por ese Otro, ser puro objeto para el implica estar incluido. El sujeto no es por fuera de la institución. Estar preso es estar institucionalizado, se puede pensar que para la mayoría de los internos la escuela y la fábrica no han sido lugares de contención institucional, estar recluso es quizás una segunda oportunidad que tiene el Estado para institucionalizarlos. Lo que muestra "el experimento" y la vida dentro de los penales bonaerenses es la producción de subjetividad carcelaria, el contexto de encierro y la manipulación de todos los aspectos, desde los más básicos -alimentación, higiene, atención médica-hasta los más complejos -permisos para ir a la escuela, retraso en los informes-, son algunas de las condiciones para la producción y perpetuación de la violencia intra e interpersonal dentro de los penales argentinos.

CONCLUSIÓN

El film analizado nos permite visualizar como el saber y el poder es posesión de un Otro, representado por los experimentadores en el film y por el sistema penal en la realidad, que observa, somete y manipula al sujeto que, en tanto objeto/objeto de experimentación, garantiza el funcionamiento del aparato. En el film, será necesario que el sujeto se confronte con ese Otro que dejará de ser garantía, que perderá su completud, para que se pueda introducir lo diferente, lo diverso y lograr "despegarse" de él.

Si se amplía la mirada, se puede pensar a las instituciones como fuente de protección y seguridad imaginaria, pero, a su vez, también como frustrantes, cómo circuito creador de subjetividad, en este caso, carcelaria. En la prisión simulada, la frustración se ve acrecentada cuando la protección imaginaria se torna en desprotección real, concreta, cuando los mecanismos que deberían regular y hacer funcionar las leyes, comienzan a tambalear, incrementando el sentimiento de indefensión de los sujetos. En la realidad, los organismos que protegen y velan por los derechos de los reclusos repiten una y otra vez la misma escena: la burocracia, el no saber -acerca de cuando te van a dar la libertad pero si

el saber teórico-técnico-

Los sujetos dentro de la prisión simulada, se encontrarán con una vida desanudada, la violencia va a dominar la escena privilegiadamente. Al igual, en la vida real, la situación de confinamiento y las particularidades mencionadas desanudan al sujeto, quien pasa a ser ese cuerpo manipulado, un pedazo de carne.

BIBLIOGRAFÍA

- FREUD, S. (1930). El malestar en la cultura. Vol XXI. Bs. As.: Amorrortu (1927). El porvenir de una ilusión. Vol XXI. Bs. As.: Amorrortu.
- LACAN, J. (1977). La agresividad en psicoanálisis en Escritos I. México: Siglo Veintiuno editores.
- VEGH, I. (1998) Hacia una clínica de lo real. Bs. As.: Paidós.